




República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 002 2021 00231 00
Demandante(s)	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
Demandado(s)	ELKIN EMILIO VILLEGAS MESA
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO CONSIGNACION DE DEPOSITOS JUDICIALES
AUTO SUSTANCIACIÓN	2143V

Se incorporan y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes, el soporte de consignación de la nómina del mes de julio, allegada por la Asistente de Talento Humano de la entidad Circulo de Viajes Universal, a través del cual dan cumplimiento a la medida de embargo que recae sobre la codemandada María Liria Álvarez Henao, por la suma de \$752.600

NOTIFÍQUESE

NLB


JOSE FERNEY CORTÉS VÉLEZ
JUEZ (E)

Firmado Por:
Jose Ferney Cortes Velez



Juez
Juzgado De Circuito
Ejecución 002 Sentencias
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7bd6e31eef0d4e588ea4f33b07afb3c165d2f4f3cbc659fcf3c24a4a058047d**

Documento generado en 07/09/2022 03:46:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>